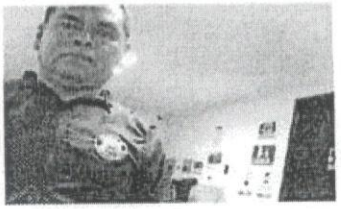
Unidad de Salud Ocupacional	VALORACION MEDICA OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	Cód.:
		Versión :
		Fecha: 13/11/2015
		Página 1 de 2

CERTIFICADO MEDICO LABORAL

Fecha: 19/10/2020 Tipo de Examen: PREINGRESO



Nombre: NELSON CARDENAS MARTINEZ

Empresa: Particular

En Misión:

Ciudad del Exámen: BUENAVENTU

Cédula: 72219682 Cargo: INSPECTOR DE OBRA 38217

Para dar el concepto de aptitud se tuvieron en cuenta los siguientes paraclinicos:

,GLICEMIA,PERFIL LIPIDICO

CONCEPTO MEDICO LABORAL SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

REMISIÓN

MEDICINA GENERAL:EPS,NUTRICIONISTA:EPS,OFTALMOLOGIA:EPS

Observación SEGUIR INDICAICONES

RESTRICCIÓN

APTO PARA ACTIVIDADES LABORALES EN ALTURAS, SE RECOMIENDA BAJAR DE PESO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Uso de E.P.P según panorama de riesgos,Realizar pausas activas,Autocuidado,Higiene postural,Reportar accidentes de trabajo oportunamente,Prevención de accidentalidad,Incluir en PVE de acuerdo al perfil de riesgo del cargo,Hábitos de vida saludables,Ejercicio Regular,Control de Peso,Afinamiento de presion arterial,Dieta

TRABAJO ESPECIALES

Trabajo en Alturas:	APTO	Manipulacion de alimentos	NO APLICA
Trabajo en altitudes > 2500 mts:	NO APLICA	Trabajo en ambientes hiperbáricos:	NO APLICA
Trabajo en espacios confinados:	APTO	Trabajo como brigadista:	NO APLICA
Trabajo con energía de alta tensión:	NO APLICA	Conducción de vehiculos:	NO APLICA
Trabajo con radiaciones Ionizantes:	NO APLICA	Manipulación sustancias químicas:	NO APLICA
Trabajo en altas temperaturas:	APTO		
Trabajo en bajas temperaturas:	APTO		

PVE VISUAL	X	PVE AUDITIVO	X	PVE RESPIRATORIO	X
PVE ERGONOMICO	X	PVE CARDIOVASCULAR	X	PVE PSICOSOCIAL	X
PVE QUIMMICO		PVE Radiaciones Ionizantes		PVE BIOLOGICO	

Observaciones Generales

SE RECOMIENDA BAJAR DE PESO
DEBE ASISTIR A VALORACION, CONTROL Y MANEJO EN EPS DE PRESION ARTERIAL, HIPERLIPIDEMIA MIXTA Y NIVELES DE GLUCOSA REALIZAR ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS(HEMOGLOBINA GLICOSILADA / GLICEMIA PRE - POST CARGA DE 75G) ACLARAR DIAGNOSTICO DE DIABETES
ASISTIR A VALORACION POR OPTOMETRIA PTERIGION OCULAR
POR MORBILIDAD PREEXISTENTE SE RECOMIENDA TENER EN CUENTA LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DADAS EN LA RESOLUCION DE 666 DE 2020 Y LA CIRCULAR EXTERNA 000030 DE MAYO DE 2020. USAR TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS FRECUENTE, EVITAR TOCARSE LA CARA, DISTANCIAMIENTO FISICO POR TEMPORADA COVID 19.